Uno

DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 213/2010

Asunción, 19 de Julio de 2011.-

VISTO: la Resolución Ministerial Nº 1337 de fecha 15 de Julio de 2011, el Memorando D.B y S Nro. 463/11 de fecha 21 de Junio de 2011, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 213/2010 LICITACION PÙBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE PAPELERÌAS VARIAS"**.

CONSIDERANDO

Que, la **Resolución Ministerial Nº 1337** de fecha 15 de julio de 2011 dice: "***RESUELVE:*** *Art. 1º.- Remitir a la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, los Antecedentes del* ***"LLAMADO M.O.P.C Nº 213/2010 LICITACION PÙBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE PAPELERÌAS VARIAS"*** *y retrotraer el mismo Llamado a la Etapa de Evaluación".-*

Que, en el Memorando D.B y S Nro. 463/11 de fecha 21 de Junio de 2011dice: "*Vista la Resolución de Adjudicación Nro. 867/2011 de fecha 11 de Mayo de 2011 a través de la que se adjudica en el Lote 4 a la Firma Oliva Insumos y Servicios, por un monto de Guaraníes Noventa y Un Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos* ***(Gs.91.435.500.-) (...)*** *"Al respecto esta Sub-UOC rectifica dicho monto de adjudicación, manifestado inicialmente en nuestro DBS Nro. 87/2011, debiendo ser el monto de adjudicación de Guaraníes Noventa y Un Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos* ***(Gs.91.439.500.-)*** *conforme a las correcciones aritméticas y la misma oferta presentada por dicha empresa."*

Evaluados y consensuados, la Resolución Ministerial Nº 1337 de fecha 15 de Julio de 2011, el Memorando D.B y S Nro. 463/11 de fecha 21 de Junio de 2011, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 213/2010 LICITACION PÙBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE PAPELERÌAS VARIAS"** se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de las propuestas, se hallan debidamente sustentados, por lo tanto el comité de evaluación de ofertas.

RECOMIENDA:

1- **RECTIFICAR la recomendación de adjudicación** realizada previamente en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C Nº 213/2010 LICITACION PÙBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÒN DE PAPELERÌAS VARIAS"** de conformidad a lo expresado en el considerando del presente dictamen, quedando establecido la Adjudicación Lote 4 a la Firma Oliva Insumos y Servicios, por un monto de Guaraníes Noventa y Un Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos **(Gs.91.439.500.-)** conforme a las correcciones aritméticas y la misma oferta presentada por dicha empresa.

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. FELIPE RAMÒN HUERTA DELGADO .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GUSTAVO DAVALOS INSFRAN .....
Secretario General

d02

DICTAMEN COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 213/2010

Asunción, 19 de Julio de 2011.-

ABOG. DESIGNADO POR EL SR. MINISTRO .....

SR. CLEMENTE SANABRIA
Director de Bienes y Suministros

.....